COSALFA

COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

INFORME FINAL

Georgetown, Guyana

11-12 Mayo 2010

Organización Panamericana de la Salud
Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

SALUD PÚBLICA VETERINARIA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, 37, 2010, Georgetown, Guyana. Informe final. Rio de Janeiro: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

68 p.

1. Fiebre Aftosa – Américas. 2. Fiebre Aftosa – Control y erradicación. I. Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, ed.

CONTENIDO

INFORME FINAL

1. Ceremonia de Apertura 5
2. Informe de la Secretaría 6
   2.1 La perspectiva del PHEFA para los proximos diez años 7
   I. Situación de la Fiebre Aftosa en el continente 8
   II. Grado de cumplimiento de las resoluciones de la 36ª COSALFA 8
   III. Otras actividades ejecutadas por PANAFTOSA - OPS/OMS 16
      1 - Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA) 16
      2 - Comité Veterinario Permanente (CVP) 17
      3 - Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE 18
      4 - Proyecto de Cooperación con el Ministro de Agricultura, Pecuária y Abastecimiento de Brasil 18
      5 - Actividades del Laboratorio de Referencia 20
      6 - Coordinación inter agencial e interinstitucional (FAO, USDA, IICA, CFIA, OIE) 21
      7 - Organización de reuniones científicas internacionales en nombre de la OIE o de otros organismos internacionales 22

3. Situación de los Programas nacionales de erradicación de la Fiebre Aftosa 22
4. Informe sobre actividades regionales (CVP/CAS, CAN, Área Amazónica/Brasil, IICA, OIE, FAO) 23
5. Propuesta de administración y cooperación técnica de VP/PANAFTOSA/OPS-OMS, en fiebre aftosa para el bienio 2010-2011 24
6. Informe de la Presidencia del GIEFA/PHEFA 24
7. Industria pecuaria de Guyana: perspectivas para mejoramiento 25
8. Perspectivas futuras para el Programa de Salud animal de Guyana, con especial referencia en la prevención de la Fiebre Aftosa 25
9. Otros asuntos 25
   1. Proyecto CFIA-Canadá/OPS; 25
   2. Proyecto MAPA-Brasil/OPS 26
   3. Perspectivas en la demanda y producción de reactivos para el diagnostico de F.A. y para la producción y control de vacuna de F.A. 26

10. Cerimonia de clausura 26

RESOLUCIONES 27

ANEXOS 40
- Agenda (anexo 1) 41
- Lista de participantes (anexo 2) 42

XXXVII REUNIÓN ORDINARIA

INFORME FINAL

1. CEREMONIA DE APERTURA

La mesa inaugural estuvo formada por el Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana, Honorable Samuel Hinds, por el Honorable Ministro de Agricultura Robert Persaud; el Representante de la OPS/OMS, a.i., Ing. Adrianus Vlugman; el Dr. Ottorino Cosivi, Director de PANAFTOSA/OPS-OMS y Secretario ex oficio de la COSALFA.

Actuó como Maestro de Ceremonias el Dr. Steve Surujbally, quien dio la bienvenida en nombre de las autoridades presentes y recordó el largo camino hacia el reconocimiento de Guyana como país libre sin vacunación obtenido en el 2000. Agradeció a todos que ayudaron a concretar la 37ª. COSALFA y en especial a PANAFTOSA/OPS-OMS. Destacó que durante este encuentro se discutirá la situación de la enfermedad y el nivel de cumplimiento de las actividades de los programas nacionales en Sudamérica así como las expectativas futuras respecto a la erradicación de la enfermedad.

Acto seguido, el Dr. Dwight Walrond, Jefe del Servicio Veterinario, tomo la palabra y saludo a los delegados y participantes, recordando ser esta la primera vez que se celebra esta reunión en Guyana y la importancia asignada por el Gobierno Nacional, dadas las grandes inversiones realizadas tanto en las estructuras de atención veterinaria como en el desarrollo del agro del país.

El Dr. Adrianus Vlugman, Representante OPS/OMS, a.i, saludó a los asistentes en nombre de la Dra. Mirta Roses, Directora de la OPS/OMS, quien dijo ha demostrado un gran interés por esta reunión. El Dr. Vlugman recordó el proceso de obtención del estatus de libre sin vacunación para Guyana y en especial la labor incansable del Honorable Ministro de Agricultura, Dr. Satyadeo Saw, Q.E.P.D, en impulsar todo el proceso. Remarcó la importancia de la fiebre aftosa como una limitante a la producción animal, la disponibilidad de proteína roja y al desarrollo del agro y de las exportaciones.

El Dr. Ottorino Cosivi, Director de PANAFTOSA/OPS-OMS y Secretario ex oficio de la COSALFA, mencionó los avances del PHEFA recalcando que todavía la tarea no esta concluida. La existencia de regiones aún endémicas pone de relieve la necesidad de repensarse el PHEFA para el futuro. Mencionó también la importancia de PANAFTOSA/OPS-OMS como entidad de referencia y cooperación técnica para la región. Finalizó remarcando que la visión de futuro del Plan es la erradicación de la fiebre aftosa y el fortalecimiento de los planes de prevención.

A continuación, tomo la palabra el Honorable Ministro de Agricultura para saludar a los delegados y participantes y mencionar la importancia que tiene para Guyana ser sede de la 37ª. COSALFA y

mencionando las oportunidades de inversión en Guyana por su posición estratégica y posibilidades de desarrollo de proyectos de ganadería. El Ministro mencionó las inversiones en el servicio veterinario, con el incremento de personal y fortalecimiento del servicio sanitario en áreas internacionales de fronteras. Hizo también mención a la creación de un ente de desarrollo ganadero para impulsar la ocupación del territorio, revitalizar las comunidades campesinas, y buscar mercados internacionales. La COSALFA señalo que es una buena oportunidad para divulgarlo y remarcó que la Savannah intermediaria es la región a ser desarrollada prioritariamente.

En su intervención, el Primer Ministro Samuel Hinds saludó y dio la bienvenida a los delegados y participantes, remarcando la filiación del país al CARICOM, su localización geográfica privilegiada y su especial condición de libre sin vacunación. Ello, representa una ventaja comparativa y debería ser explorado con el propósito de acceder a mercados internacionales. Manifestó el interés de recibir apoyo técnico y financiero que haga posible concretar esa visión de futuro que se encuentra ligada a la expansión de la producción y del sistema de atención veterinaria.

Después del acto inaugural, se procedió a elegir la presidencia y la relatoría, que recayeron por aclamación en las personas del Dr. Dwight Walrond y del Dr. Luis Fernando Salcedo, respectivamente. La Dra. Myriam Luz Gallego, en representación del presidente de la 36ª. COSALFA, agradeció haber sido honrada Colombia como sede de la anterior reunión y auguró éxitos al evento. Se dio lectura a la agenda que se aprobó sin modificaciones.

2. INFORME DE LA SECRETARÍA

El Dr. Ottorino Cosivi, dio lectura al informe recalcando el nivel de cumplimiento de las resoluciones de la COSALFA anterior y de otras actividades de cooperación desarrolladas por el PANAFTOSA/OPS-OMS, poniendo a consideración de los Srs. Delegados de los países y solicitándoles que analicen y discutan los avances observados durante el periodo.

En este informe se analiza el grado de cumplimiento por los países y por PANAFTOSA-OPS/OMS de las resoluciones de la 36ª.COSALFA, en el marco de los objetivos del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), 2005-2009. Adicionalmente se informa en la sesión de Otras Actividades Ejecutadas por PANAFTOSA-OPS/OMS, de los resultados de los acuerdos, proyectos y esfuerzos inter institucionales e ínter agénciales de cooperación desarrollados conjuntamente con el Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA); el Comité Veterinario Permanente (CVP); la Organización Mundial de Salud Animal (OIE); la Organización para Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO); el Instituto Interamericano para Cooperación en Agricultura (IICA); el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento – MAPA, de Brasil, entre otros, además de aspectos importantes de la cooperación en materia de información y vigilancia epidemiológica, bioseguridad y bioprotección.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones, por parte de los países y organizaciones se basa en informaciones recabadas por la Secretaria exoficio. Se reconoce que muchos logros, principalmente de los países y organizaciones, pueden no haber sido considerados en el informe, razón por la cual, se

reitera a los Srs. Delegados y Observadores que hagan llegar a la Secretaría cualquier información adicional que pueda reflejar mejor el nivel de cumplimiento de dichas Resoluciones, para ser incluida en la versión final del informe.

2.1 La perspectiva del PHEFA para los proximos diez años.

Cuando en 1988, los países se reunieron en la RIMSA 7, manifestaron su compromiso con la erradicación de la fiebre aftosa y lo plasmaron en el Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PHEFA 2005-2009. En el se explicitaron los beneficios que se obtendrían con la aplicación del proyecto. Cumplido el plazo de ejecución, los objetivos del PHEFA 2005 – 2009, fueron realizados parcialmente y los beneficios no se han percibido en su máxima expresión.

Al llegar al fin del PHEFA, con un 85% de los bovinos reconocidos como libres con o sin vacunación en Sudamérica, se pone de relieve la necesidad de un reordenamiento de las estrategias de combate y una reafirmación del compromiso de los gobiernos y del sector privado en alcanzar la erradicación en un plazo máximo de diez año, al tiempo en que se desarrollen planes de prevención que la actual realidad pone de manifiesto.

La presencia de Fiebre Aftosa en algunas áreas y países del continente, continúa siendo la restricción fundamental para lograr la erradicación de la enfermedad. Se observa en los documentos remitidos por los países que aun no se ha concretado en algunos de ellos la integración real entre el sector público y el privado, cuya participación es la garantía del cumplimiento efectivo de las actividades sanitarias en cada región. Es necesaria además una adecuada política pública de inversión presupuestaria con incorporación de personal, entrenamiento y capacitación, reflejada en el alistamiento de recursos humanos a los programas de combate contra la fiebre aftosa y otras enfermedades vesiculares

Los países y las áreas en donde la enfermedad se presenta de forma claramente endémica y donde puedan existir nichos endémicos persistentes, son la preocupación y deberán ser tratados conforme su situación epidemiológica lo exija. Se deberá trabajar con mayor énfasis en los países y las áreas prioritarias, a los efectos de consolidar las fronteras de modo de garantizar la continuidad de las condiciones sanitarias alcanzadas, o en los casos de persistencia endémica, revertir la situación a la condición de libre con vacunación en el primer plazo, siempre que los análisis de costo/beneficio así lo indiquen.

La implementación de un programa de vigilancia epidemiológica, apoyado por una estructura de laboratorio capacitado para atender las necesidades de diagnóstico y apuntando a la identificación temprana y acompañamiento de situaciones de riesgo que permita establecer parámetros armónicos, transparentes, confiables y verificables debe ser una condición ineludible dentro del PHEFA.

De este modo, se impone la revisión del PHEFA que debe ser el resultado de un trabajo concertado entre los países, agencias internacionales de cooperación en sanidad animal y PANAFTOSA-OPS/OMS, atendiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad directamente involucrada en su erradicación.

I – Situación de la fiebre aftosa en el continente

Las emergencias sanitarias generadas por los casos de FA del 2005 a 2006 en Argentina y Brasil, en territorios previamente declarados y reconocidos como libres con vacunación, señalaron que a pesar de los significativos avances en los planes de erradicación, existe un cierto nivel de circulación viral residual (nichos de endemismo) en algunos espacios eco productivos, que plantean un riesgo para las poblaciones de animales susceptibles existentes en la zona, y limita las posibilidades de avance del PHEFA en la subregión. Ello, añadido de la persistencia endémica de la enfermedad en la subregión andina, pone de manifiesto la necesidad de una reorientación en el PHEFA Adicionalmente, esta situación planteó serias dificultades en los procesos de reconocimiento de condición sanitaria de OIE, llegando incluso a poner en duda la factibilidad epidemiológica de la condición de libre con vacunación en las condiciones de Sudamérica.

PANAFTOSA-OPS/OMS viene alertando a los países sobre este escenario epidemiológico desde la 34ª. COSALFA en Guayaquil, Ecuador, e inició trabajos destinados a profundizar el análisis de la situación sanitaria descrita con base en las metodologías de caracterización de Ecosistemas de Fiebre Aftosa desarrollada por PANAFTOSA en la década de los 80, así como a estudiar en conjunto con los países las estrategias y esquemas operativos que permitan enfrentar este desafío, en forma satisfactoria.

En que pese esa situación, se mantuvo la condición de libre de la fiebre aftosa sin vacunación de Norte América, Centro América y el Caribe, mientras que en América del Sur, Chile y Guyana mantuvieron su condición de países libres sin vacunación. La Patagonia Argentina, adicionada de la parte Norte B; las regiones Sur, central y oriental del Perú; el Urabá Chocoano y las Islas de San Andrés y Providencia, en Colombia así como el Estado de Santa Catarina, en Brasil; siguen consideradas como zonas libres sin vacunación. El Uruguay sigue libre con vacunación juntamente con el territorio al norte del paralelo 42º. en Argentina. Brasil que había recuperado el estatus de libre con vacunación de 11 Estados en 2008, siguió manteniéndolos como tal. Colombia que había tenido suspendido el reconocimiento de libre con vacunación para una amplia zona del país, a razón de un foco en la frontera con Ecuador, la recuperó. Bolivia sigue presentando dos zonas como libres con vacunación. Se fortaleció la coordinación de acciones armonizadas inter países en la Zona de Alta Vigilancia - ZAV, bajo la intermediación del Comité Veterinario Permanente del MERCOSUR, a lo largo de las fronteras bi o tri nacionales entre Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay. Cabe destacar en este contexto la ocurrencia de la enfermedad de forma endémica en el Ecuador y en Venezuela.

II. Grado de Cumplimiento de las Resoluciones de la 36ª. COSALFA

RESOLUCIÓN I

Seminario Internacional: Países y Zonas Libres de Fiebre Aftosa. Logros y Peligros: Una Visión de Futuro

En atención a lo solicitado por los países miembros, PANAFTOSA-OPS/OMS organizó un seminario internacional que formuló 4 recomendaciones adoptadas por la 36ª. COSALFA, como sigue:

Recomendación 1

1. Que PANAFTOSA - OPS/OMS y otras instituciones relacionadas al componente agro ganadero, junto a los gobiernos de los países, promuevan la inclusión del sector privado en los países en los cuales esta cooperación no está concretada.
2. Que PANAFTOSA - OPS/OMS y otras instituciones desarrollen líneas de trabajo que estimulen o fortalezcan la incorporación de contenidos de los programas nacionales y de lucha contra las enfermedades animales de impacto en el comercio internacional, en las Universidades Latinoamericanas optimizando la formación de futuros veterinarios sanitaristas para que puedan responder con énfasis a las necesidades de los servicios de lucha sanitaria y de programas de inocuidad de alimentos de los países de la región.

Grado de cumplimiento – parcial.

PANAFTOSA-OPS/OMS ha impulsado la coordinación publico-privada en los programas nacionales de Ecuador, a través el desarrollo de un nuevo plan de erradicación nacional que incluye al sector privado como co responsable de algunas acciones a nivel local y nacional. En el caso de Bolivia, a través el GIEFA del cual es Secretaria Técnica organizó una reunión de coordinación entre SENASAG y las Federaciones Departamentales de Ganaderos en apoyo al desarrollo del nuevo plan nacional.

PANAFTOSA-OPS/OMS no desarrollo ninguna acción respecto a la inclusión de contenidos de programas nacionales en los currícula de los cursos universitarios correspondientes.

Recomendación 2

1. Sugerir a los países que crean necesario tener una ZAV en funcionamiento en sus territorios, como una medida temporal para el fortalecimiento de las acciones en la zona de frontera, que establezcan acuerdos bilaterales o multilaterales previos a la puesta en funcionamiento de la misma, solicitando el apoyo de los organismos internacionales para avalar dichas propuestas.
2. Que PANAFTOSA - OPS/OMS siga apoyando a los países en el desarrollo, en la actualización de metodologías para la vigilancia, en estudios especiales para fortalecer la ZAV y en la evaluación de su implementación, en coordinación con otras agencias involucradas,

Grado de cumplimiento – total.

PANAFTOSA-OPS/OMS ha apoyado a Colombia en la creación y desarrollo de la ZAV a lo largo de la frontera con Venezuela. Adicionalmente, como se verá a continuación se viene apoyando a los países del CVP en el fortalecimiento de la vigilancia en la Zona con el desarrollo e instalación de nuevas metodologías.

Recomendación 3

1. Que PANAFTOSA - OPS/OMS proponga la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario para discutir los alcances de una propuesta de cambio en la reglamentación de la OIE.

2. Que los países y los organismos subregionales eleven a la OIE una solicitud de revisión de los criterios y mecanismos para la recuperación del estatus de libre, con y sin vacunación, utilizando el criterio de zona de contención.
3. Que PANAFTOSA - OPS/OMS apoye a los países en el desarrollo de metodologías y que dispongan de los medios para la implementación de zonas de contención, de manera que logren mitigar el costo de la pérdida de estatus y consecuente impacto comercial.

Grado de cumplimiento. Ninguno.

PANAFTOSA-OPS/OMS no desarrollo tales grupos de trabajo, ni ha recibido solicitudes de apoyo de los países miembros en ese sentido

Recomendación 4

1. Que COSALFA reitere a los países que tengan dificultades en la concreción de los procesos de erradicación para que hagan todos los esfuerzos para integrarse al conjunto de los países que ya hayan cumplido con lo requerido.

Grado de cumplimiento –parcial.

PANAFTOSA-OPS/OMS en su funcion de secretaria ex oficio ha instado junto a los países prioritarios que actualicen sus programas y fortalezcan sus estructuras de atencion veterinaria para ese fin. En especial se ha dedicado a la re estructuracion del Programa Nacional Ecuatoriano, poniendolo en línea con la orientación estrategica del PHEFA.

RESOLUCIÓN II

Fortalecimiento de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el Virus de la Fiebre Aftosa

A la luz de los logros obtenidos por los programas de erradicación de la fiebre aftosa en Sudamérica y la necesidad de fortalecer las acciones de mitigación de riesgo en la eventualidad de eventos sanitarios con origen desde instalaciones de laboratorios, por liberación accidental o intencional de virus de la fiebre aftosa u otros patógenos. La 36ª. COSALFA solicitó a PANAFTOSA-OPS/OMS que mantuviera bajo su coordinación y fortaleciera la “Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la fiebre de modo a armonizar la cooperación técnica hacia el establecimiento de instalaciones y procedimientos, como también en el monitoreo de la operación de estas instalaciones.

Los términos bioseguridad (biosafety) y bioprotección (biosecurity) debido a las diferentes interpretaciones en diferentes idiomas, están siendo sustituidos por la OMS, OIE y FAO por “Gestión de Riesgos Biológicos en Laboratorios” (Laboratory Biorisk Management). Así que PANAFTOSA – OPS/OMS, seguirá la misma orientación cuando se trate de ello.

En atención a la solicitud, PANAFTOSA/OPS-OMS informa que:

Aunque la “Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el Virus de la Fiebre Aftosa” se haya institucionalizado en la COSALFA anterior, su actuación a lo largo de los años se puede considerar insignificante, con excepción de las primeras auditorias a los laboratorios productores de vacunas

de Argentina, Brasil e Colombia, ejecutadas con costos pagados por los países y con el apoyo de ICA/Colombia y SENACSA/Paraguay, para las inspecciones de habilitación de laboratorios de producción de vacunas, que fueron adecuados a las recomendaciones internacionales. No se han realizado otras actividades.

La falta de operación de dicha Comisión se debe a dos factores: falta de recursos financieros para que la Comisión hiciera misiones de evaluación, como auditorias o de orientación en forma independiente. No hubo demanda espontánea por los países para que la Comisión apoyara cualquier actividad nacional.

Durante el período algunos países han indicado sus representantes para la actualización del cuadro de componentes de la Comisión. Sin embargo, no se ha realizado cualquier actividad por los motivos anteriormente informados.

Preocupa a PANAFTOSA/OPS-OMS, como institución coordinadora de la Comisión, su inoperancia una vez que los riesgos considerados en la Resolución 2 de COSALFA 36 siguen aumentando a cada día. Las condiciones de operación de las instalaciones industriales privadas han sido mejoradas significativamente en los últimos años. Sin embargo, lo mismo no se ha observado respecto a la mayoría de las instalaciones de los servicios oficiales que manipulan el agente o muestras biológicas sospechosas, en actividades de diagnóstico, investigación o control de vacunas.

Grado de cumplimiento: parcial

RESOLUCIÓN III

Fortalecimiento de la Cooperación Técnica en Fiebre Aftosa, por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Con el propósito de permitir la continuidad de la cooperación técnica, se solicitó a PANAFTOSA - OPS/OMS organizar un grupo de trabajo de alto nivel compuesto por representantes de los sectores publico y privado, involucrados en la lucha contra la fiebre aftosa, para proponer a la Dirección de la OPS, el desarrollo de un nuevo modelo para la administración de la cooperación técnica de PANAFTOSA, en relación a la fiebre aftosa y otras enfermedades vesiculares, acordes con las metas inconclusas del PHEFA,

Se solicitó además, que dicho grupo hiciera propuestas de fuentes alternativas de financiamiento, públicas o privadas, que soportarán el desarrollo de investigación y la entrega de la cooperación técnica acordes con las necesidades de los programas nacionales. Para tal, el grupo debería reunirse en los 60 días posteriores a la COSALFA y presentar la propuesta en un plazo de 120 días.

En ese sentido, los delegados de los países, sensibilizados y conscientes que el momento es de decisión para que la fiebre aftosa pase a ser historia en America del Sur, manifestaron que para esto es necesario: 1) sostener los logros alcanzados y avanzar hacia que todos los países logren la certificación de libres de fiebre aftosa con vacunación y gradualmente se vayan creando las condiciones para certificación de libres sin vacunación; 2) Mantener el fortalecimiento político y financiero para puesta en marcha de las estrategias y acciones prioritarias preconizadas en el PHEFA, incluyendo la coordinación regional establecida.

La Resolución en cuestión trató del fortalecimiento de la cooperación técnica en fiebre aftosa, solicitando a PANAFTOSA constituir el grupo de trabajo (GT) para elaborar propuestas para nuevas formas de financiamiento.

PANAFTOSA constituyó el GT y organizó su primera reunión, los días 25 y 26 de noviembre del 2009, en Río de Janeiro, Brasil. Las principales conclusiones y acciones futuras acordadas fueron:

1) Con base en las contribuciones anotadas en esta reunión y en consulta virtual con el grupo, PANAFTOSA elaborará un proyecto basado en planes bienales.

2) En el primer bienio se recomienda un abordaje prioritario en áreas críticas sin desatender la prevención en todos los territorios, para presentación a los países.

3) PANAFTOSA será la entidad aglutinante de este Proyecto bajo un marco en el que quede pautada la participación de los distintos organismos internacionales que actúan en la Región.

4) El grupo recomienda que se detallen los costos y los beneficios de dicho proyecto específico para eliminación de la aftosa, y recomienda establecer un Fondo Fiduciario, con distintas alternativas de aportes, para financiar las acciones durante los dos años del proyecto para proponer a la directora de la OPS. El Fondo deberá especificar los respectivos costos de administración del proyecto (PSC).

5) Paralelamente se debe explorar la posibilidad de establecer una fundación para gerenciar los fondos del PHEFA en el largo plazo.

6) Los elementos del proyecto incluirán los siguientes componentes: (1) revisión del PHEFA; (2) Cooperación a los países; (3) Laboratorio; (4) Epidemiología; (5) Sostenibilidad; (6) Investigación y desarrollo; y (7) coordinación y administración. Los costos de cada componente deben estar desglosados con mayor detalle.

7) En Bolivia, Ecuador y Venezuela donde no se han logrado las metas del PHEFA se deben priorizar acciones de cooperación y promoción. Los términos de referencia de consultores de las agencias internacionales relacionadas a la eliminación de la aftosa en dichos países se deberían alinear al PHEFA.

En atención a lo solicitado, se desarrollaron dos versiones del PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TECNICA DE PANAFTOSA

HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN HEMISFÉRICO DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA (PHEFA), puestos a consideración del GT y editados de acuerdo con las observaciones enviadas. El documento apunta a la consolidación del PHEFA en un plazo de 2 años, dejando establecido que la propuesta forma parte de un proceso de intervención regional para alcanzar la erradicación, a ser definido en el marco de la revisión del PHEFA, contemplada en dicha propuesta. Adicionalmente, con el propósito de permitir un proceso transparente en la administración de los recursos que se destinen a dicha actividad, se desarrollo un modelo de Memorando de Entendimiento entre eventuales donantes y la OPS.

Adicionalmente, se promovió la discusión de la propuesta en el seno del CVP y en la Resolución CVP/PY/III/06/09-10, de la reunión realizada en Asunción, Paraguay el 24 de marzo de 2010 los directores de sanidad presentes acordaron “Renovar el compromiso de apoyo a las actividades en

cooperación técnica en fiebre aftosa del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa/OPS, para que el mismo realice la revisión y actualización del PHEFA."

Esta iniciativa permitirá que PANAFTOSA-OPS/OMS coordine con todos los recursos regionales a la disposición para lograr el objetivo y que lidere la implementación del proyecto.

El GT se reunió otra vez, a fines de Abril de 2010, para editar la última versión a ser presentada al pleno del GT en 10 de mayo, previo a su discusión en la 37ª. COSALFA.

Grado de Cumplimiento: total

RESOLUCIÓN IV

Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa de Bolivia, Ecuador y Venezuela

Fue solicitado a PANAFTOSA - OPS/OMS que organizara, en atención a la solicitud de dichos países, misiones técnicas al Ecuador, a Venezuela y a Bolivia, compuesta por representantes de las agencias internacionales y de representantes de los sectores publico y privado de los países vecinos para discutir los objetivos y las estrategias de los programas nacionales. Adicionalmente, se solicitó a los países y a las agencias de cooperación que promuevan la inclusión del tema de la finalización de los objetivos del PHEFA en sus agendas de trabajo.

La Secretaria ex oficio informa que dentro del marco de Acción 2005 – 2009 del Plan Hemisférico de Erradicación de la fiebre aftosa en las Américas, PANAFTOSA prestó asesoría para el fortalecimiento de los programas nacionales de erradicación de fiebre aftosa. Se realizaron visitas de asesoría técnica en materia de: Diagnóstico Primario: Ecuador y Brasil; Bioseguridad: Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay; diseño e implementación de muestreos para estudios de actividad viral en la ZAV y en Colombia; desarrollo de operaciones de campo y de sistemas de vigilancia con base en análisis de riesgo a Brasil y a los países del CVP; en atención de focos, simulacros y zonas fronterizas a la Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Ecuador y Uruguay. Adicionalmente se atendieron todas las consultas de los países miembros en materia de diagnóstico, sero-vigilancia, control de calidad de vacunas, re-colección de datos epizootiológicos y bioseguridad.

PANAFTOSA-OPS/OMS prestó cooperación técnica de forma directa en asuntos relacionados a 1) la revisión de los Planes Nacionales de control de fiebre aftosa de Bolivia, Ecuador y de Perú, 2) la elaboración de estudios sero-epidemiológicos a Brasil, Perú y Colombia y 3) la elaboración de los documentos necesarios para requerir el reconocimiento de estatus libre con vacunación por Colombia.

Las actividades conjuntas con otras agencias internacionales de cooperación técnica mencionadas en otra parte de este documento atestan que dichas agencias han tomado nota de la resolución y han destinado recursos para apoyar de forma armónica las actividades de erradicación. Es digno de nota el Proyecto de la FAO con los países de la sub región andina de fortalecimiento de las estructuras de atención veterinaria, que se desarrolla con el apoyo de PANAFTOSA-OPS/OMS. Adicionalmente, el proyecto de fortalecimiento de la capacidad de diagnostico de los laboratorios de la misma sub región gestionado por CFIA/Canadá, en coordinación con PANAFTOSA-OPS/OMS, apunta a los mismos objetivos.

Grado de Cumplimiento: total

RESOLUCIÓN V y VI

Reconocimiento al Dr. Albino Belotto y de bienvenida al Dr. Ottorino Cosivi

Auto explicativas

RESOLUCIÓN VII

Fortalecimiento de la Vigilancia para la Última Etapa de la Erradicación de la Fiebre Aftosa

Se solicitó a PANAFTOSA - OPS/OMS que elaborara propuestas de esquemas de vigilancia epidemiológica acordes con las necesidades de los programas nacionales en sus etapas finales de erradicación. Adicionalmente, PANAFTOSA - OPS/OMS debería también elaborar en conjunto con los países y los grupos técnicos especializados del CVP y la CAN, propuestas de esquemas regionales de vigilancia y de detección temprana ajustada a los requerimientos de mitigación de riesgo, de los planes de prevención de Fiebre Aftosa en países y zonas que han conseguido la erradicación de la enfermedad

En concreto, PANAFTOSA-OPS/OMS se planteó el objetivo de desarrollar nuevos mecanismos de sistematización y análisis de información epidemiológica, así como esquemas de operaciones de campo que permitan fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiológica tendiendo a mejorar su sensibilidad y a aumentar la capacidad de detección precoz y respuesta temprana

En ese sentido, PANAFTOSA-OPS/OMS ha coordinado con los países el desarrollo de metodologías que atiendan las necesidades de los sistemas de vigilancia que hacen mención la resolución como se describen a continuación:

1. Propuesta de un sistema de vigilancia longitudinal para ser aplicado en el contexto de la Zona de Alta Vigilancia (ZAV) en las fronteras de Argentina, Bolivia, Brasil, y Paraguay, elaborado en colaboración con el Grupo Técnico de Epidemiología del CVP-PAMA
2. Propuesta de un sistema de información sanitaria que de soporte a las acciones de vigilancia epidemiológica longitudinal, sistema que fue solicitado su elaboración por el CVP-PAMA
3. Cooperación con el MAPA-Brasil para el desarrollo de un modelo de sistema de información que facilite el acceso, compilación, y análisis de los datos e información sanitaria generados en los niveles nacional, regional y locales de la estructura de atención veterinaria. Esta experiencia puede ser útil para ser difundida a otros países de la región.
4. Desarrollo metodológico para estudios de coberturas de inmunidad poblacional para campañas sistemáticas de vacunación, en conjunto con el MAPA-Brasil (DSA).
5. Desarrollo metodológico para la sistematización y análisis de las dinámicas de movimiento ganadero con base en las guías de tránsito animal, usando herramienta de análisis de redes.
6. Desarrollo metodológico para la caracterización de establecimientos de riesgo de receptividad y vulnerabilidad para FA, con base en las estructuras etáreas de los censos ganaderos, y las autorizaciones de tránsito animal.
7. Propuesta de trabajo conjunto entre los Centros Colaboradores de OIE, Teramo, Fort Collins y PANAFTOSA, y los grupos técnicos de CVP y CAN, para desarrollar guías de buenas prácticas

para el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica para la última etapa de la erradicación.

8. Caracterización de riesgo de Fiebre Aftosa del Perú, con base a las dinámicas de movimiento poblacional, en conjunto con el Grupo Técnico de SENASA Perú, a solicitud del SENASA/PER, en el contexto del proceso de obtención del estatus de libre sin vacunación para todo el territorio.

Paralelamente a estos desarrollos, PANAFTOSA diseñó y elaboró, a pedido de la COSALFA, un Sistema de Información vía Web que perfeccionó y fortaleció el Sistema de Información y Vigilancia Continental, utilizado por los países desde el año 1973. El Sistema denominado SIVCONT fue puesto en operación en 2004, siendo utilizado sistemáticamente por Colombia, Brasil y Perú, y ocasionalmente por Ecuador. PANAFTOSA ha seguido en la capacitación, mantenimiento y perfeccionamiento del sistema. A la fecha el sistema opera de forma descentralizada en Colombia y Brasil (unidades descentralizadas ingresan directamente en el sistema la atención de notificaciones de síndromes de enfermedades en programas), y los países están usando el sistema para monitorear y fortalecer el funcionamiento de sus estructuras de información y vigilancia, permitiéndole además mostrar en tiempo real a los diversos socios comerciales y organismos sanitarios el estado de su situación sanitaria.

Grado de cumplimiento: total

RESOLUCIÓN VIII

Demanda y Producción de Biológicos

La 36ª. COSALFA solicitó a PANAFTOSA que estableciera de acuerdo con las necesidades de los países de la región, un plan para seguir atendiendo a la demanda de kits diagnósticos tanto para el control de calidad de las vacunas como para la conducción de los planes de erradicación y de prevención. Adicionalmente, PANAFTOSA-OPS/OMS debería, en un plazo de 120 días elaborar una propuesta con las condiciones de trabajo para presentar durante una reunión extra ordinaria de COSALFA a ser realizada en su sede en Río de Janeiro, concomitantemente con la discusión del proyecto de fortalecimiento de la cooperación técnica.

En ese sentido, PANAFTOSA-OPS/OMS informa que en el contexto de los cambios en la política de cooperación técnica de OPS en materia de Salud Publica Veterinaria, se inició un proceso de re estructuración del área de Laboratorio de PANAFTOSA con el objetivo de optimizar el servicio de las unidades de laboratorio de diagnóstico de referencia y de producción de reactivos de referencia. Las actividades de diagnostico de referencia actualmente realizadas en la unidad desconcentrada de PANAFTOSA en LANAGRO/PA será transferida en los próximos meses para la unidad de bioseguridad BSL 3 Ag de LANAGRO/MG, para lo cual estamos para recibir en estos días el acuerdo de cooperación MAPA/OPS firmado por el Señor Ministro de Agricultura de Brasil. En relación a la Unidad de Producción continuamos con el proceso de implementación de normas de calidad, entrenamiento/ actualización del personal para actividades de producción bajo sistemas de calidad, elaboración de documentos y adecuación de la planta física conforme puede apreciarse en el resultado esperado 6 del documento “PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DE PANAFTOSA HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL PLAN HEMISFÉRICO DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA (PHEFA)” .

Paralelamente al proceso de re estructura mencionado, PANAFTOSA dio continuidad a las actividades de producción de reactivos de referencia y atendió las demandas de los programas nacionales recibidas durante el período garantizando el suministro de los reactivos de referencia para diagnóstico y vigilancia activa. Actualmente estamos trabajando en la atención de la demanda para la agenda de entrega correspondiente al mes de Julio/2010. Aprovechamos la oportunidad para informar que a partir de la agenda de entrega correspondiente al mes de Marzo de 2011 (pedidos recibidos entre Julio y Noviembre de 2010) será aplicada una nueva tarifa de reembolso de gastos para todos los productos. Dicha tarifa estará disponible en la página de Internet de PANAFTOSA.

Grado de cumplimiento: total

RESOLUCIÓN IX

Importancia de la Cooperación de APHIS y Organizaciones Internacionales como Apoyo en el Desarrollo de los Programas Nacionales de Erradicación de Fiebre Aftosa en los Países Andinos

Se instó a los países de la Subregión que reafirmaran su compromiso de fortalecer los Programas Nacionales de Fiebre Aftosa en el marco del PHEFA. Además, la 36ª. COSALFA solicitó a las agencias internacionales como APHIS, FAO e IICA que continuaran con la cooperación técnica y de gestión de recursos financieros a los programas veterinarios oficiales en las diferentes áreas de la Sanidad Animal para lograr la erradicación y mantenimiento del status de libre de Fiebre Aftosa, en los países Andinos. Finalmente, solicitó a PANAFTOSA - OPS/OMS y la OIE que realizaran el seguimiento y evaluación con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas del PHEFA.

En ese mister, se puede informar que las acciones desarrolladas por los gobiernos de Ecuador y de Colombia atestan que dichos países han hecho esfuerzos tanto para disminuir la ocurrencia de la enfermedad, en el caso de Ecuador como para consolidar su estatus, caso de Colombia. Desafortunadamente, esta Secretaria no ha recibido los informes correspondientes de Venezuela y con excepción de lo tratado en la reunión del GIEFA y de PANAFTOSA-OPS/OMS en Sta Cruz de la Sierra, mencionado en otra sesión de este informe no se conoce del mejoramiento de estructuras o de procesos.

Es digno de nota el apoyo del APHIS a los países andinos y a la región del Chaco Americano; de la FAO en la sub región andina y de la OIE en la coordinación con el CVP, entre otros. Solicitamos a los representantes de las agencias internacionales que nos hagan llegar mas detalles de sus actividades.

Grado de cumplimiento: parcial

III. Otras actividades ejecutadas por PANAFTOSA - OPS/OMS

1 - Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA)

PANAFTOSA - OPS/OMS, como Secretaría Técnica del GIEFA organizó y participó de las reuniones ordinarias y extra-ordinarias del GIEFA llevadas a cabo durante el periodo. En que pese los pocos recursos disponibles, se organizaron reuniones durante la 36ª. COSALFA, en Cartagena de Indias, Colombia y en Quito, Ecuador coordinando los esfuerzos de la cooperacion internacional con las autoridades publicas y privadas nacionales, en julio y en octubre. PANAFTOSA participó además,

en la Misión del Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa – GIEFA a la República de Ecuador en febrero de 2009.Adicionalmente, el GIEFA se reunió en febrero de 2010, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Durante las reuniones, el GIEFA reiteró su compromiso de cooperación, a través de su secretaria técnica, para la consecución de los objetivos de los Planes Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa.

GIEFA y PANAFTOSA-OPS/OMS apoyaran a Ecuador revisando el Programa Nacional de Fiebre Aftosa y con la coordinación de la cooperación internacional se comprometió a apoyar su ejecución. Adicionalmente, GIEFA apoyo con la visita de profesional de PANAFTOSA-OPS/OMS para desarrollar un pre- proyecto de remodelación de un laboratorio de enfermedades animales con énfasis en fiebre aftosa supeditado a la estructura de atención veterinaria del Ecuador. Los informes correspondientes al programa nacional y a al pre proyecto arquitetónico del laboratorio, con las conclusiones y recomendaciones han sido enviados a las autoridades.

En atención a la recomendación de la Reunión Ordinaria del GIEFA en Cartagena de Indias, Bolivia, en marzo de 2009 se contrató profesional nacional para preparar la nueva página Web del Grupo en el sitio de PANAFTOSA. Todos los documentos generados por el grupo hasta Abril de 2010 están diagramados y disponibles en los idiomas: español, portugués e inglés. Además el nuevo sitio contiene informaciones sobre el histórico, misión e integrantes del Grupo.

Con relación al apoyo al programa de Bolivia, GIEFA organizó una reunión con representantes del CVP, SENASAG/Bol, Fegasacruz, Congabol, PWR/Bol, SENACSA/Py, SENASA/Arg en Sta. Cruz de la Sierra, Bolivia, en febrero de 2010. Como resultado, se recomendó hacer un diagnostico de situación del programa de aftosa de Bolivia; buscar la reestructuración y el fortalecimiento institucional del SENASAG; y estimular el involucramiento y compromiso de los gobiernos nacional, departamentales y municipales juntamente con el sector privado, en la planificación, financiamiento, ejecución y evaluación del programa. Adicionalmente se recomendó acelerar las acciones de descentralización de los procesos administrativos de SENASAG y la ejecución de las actividades operacionales hacia los departamentos y al sector privado, cuando sea pertinente. Además el GIEFA reiteró su compromiso de cooperación, a través de su secretaria técnica, para la consecución de los objetivos del PRONEFA.

2 - Comité Veterinario Permanente (CVP)

PANAFTOSA - OPS/OMS ha participado en varias reuniones del CVP, actuando también como Secretaria Técnica de la Comisión de Salud Animal (CSA) y como “Coordinador de la Comisión Técnica Permanente” para acciones a nivel de fronteras.

Conforme informado anteriormente, PANAFTOSA - OPS/OMS viene participando del desarrollo de una propuesta de sistema de vigilancia longitudinal, aplicado a la ZAV, juntamente con los epidemiologos de los programas nacionales. Ha participado en reuniones extraordinarias del CVP para la armonización de acciones en las regiones de frontera entre los países del Cono Sur, en especial Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. PANAFTOSA - OPS/OMS estructuró y apoyó en el desarrollo del proyecto de vigilancia longitudinal en la Zona de Alta Vigilancia en las fronteras de los citados paises, en especial en los criterios para escoger las propiedades sentinela. PANAFTOSA-OPS/OMS, el CVP seguirán desarrollando el modelo respecto a las investigaciones complementarias y el seguimiento del proyecto con toma de muestras a los 6 meses y posterior identificacion de nuevas propiedades sentinela.

En el mes agosto se reunieron, en PANAFTOSA/OPS-OMS, profesionales de laboratorio y de epidemiología de los países del MERCOSUR para discutir la reorientación del proceso de vigilancia empleado en el Sistema de Información Longitudinal, basado en la vigilancia de predios de riesgo.

3 – Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE

La cooperacion entre PANAFTOSA-OPS/OMS, como organismo de referencia y la OIE siguió en 2009 con la participacion de profesionales en los grupos adhoc de fiebre aftosa y de laboratorios.

PANAFTOSA-OPS/OMS participó en tres oportunidades de los grupos ad hoc de Fiebre Aftosa en materia de a) evaluación de estatus de libre de fiebre aftosa, con vacunación, de Colombia y ha apoyado la revisión de estrategias de vigilancia hacia la liberación de zona en el Perú. b) epidemiología, se colaboró con la Misión de OIE a países del Cono Sur (Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay) para evaluación de las medidas de control de la fiebre aftosa con especial énfasis en actividades en la Zona de Alta Vigilancia. Además, se colaboró en la revisión de documentos a ser publicados por OIE

Se participó en la Reunión de la OMS/OIE/FAO sobre “Biosafety and laboratory biosecurity meeting for animal and human stakeholders” que se llevó a cabo en OIE, París, Francia del 30 de junio al 2 de julio donde se discutieron las áreas en las que se identifican demandas de implementación de medidas de gestión de riesgo de escape de patógenos, en función de los escenarios presentados por los participantes en las regiones y áreas representadas.

Se participó en la 5ª. Reunión anual de la red de laboratorios de OIE/FAO de referencia para fiebre aftosa llevada a cabo en Delhi, India del 23-27 de noviembre. Fueron discutidos aspectos relacionados a “vaccine matching” e identificación/caracterización de cepas virales. Asimismo se presentaron resultados obtenidos de estudios de armonización con la participación de laboratorios miembros de la red

4 - Proyecto de Cooperacion con el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil.

PANAFTOSA ejecutó de agosto del 2008 a diciembre del 2009, el 1º Término de Ajuste a la Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (MAPA) de Brasil y la Organización Panamericana de Salud (OPS). El valor repasado por el gobierno brasileño fue de US$3.000.000,00 para el desarrollo de actividades hacia el fortalecimiento de los Programas de Salud Animal de Brasil. Las actividades realizadas entre marzo y diciembre del 2009 fueron:

Entrenamiento y Capacitación: Se realizaron cuatorze actividades de capacitación, siendo diez cursos, un taller y tres ejercicios simulados de emergencia sanitaria, capacitando a un total de 829 profesionales del MAPA; de los organismos estatales ejecutores de los Programas de Salud Animal de Brasil, y médicos veterinarios de Ecuador, Uruguay y Bolivia.

Las actividades realizadas fueron: un Curso sobre Transporte Aéreo de Materiales Biológicos, Módulo - Preparación de embarque para profesionales que actúan en los Laboratorios del MAPA y en la red de laboratorios acreditados por el MAPA en Brasil; dos cursos de Auditoría–formación de asesores nacionales PVS, para profesionales del MAPA; un curso de Gerencia de Programa de Educación Sanitaria con enfoque en el Programa de Brucelosis y Tuberculosis; un curso de Cosecha

y envío de muestras para diagnóstico de las enfermedades de rumiantes, équidos, suideos, aves y abejas; un Taller sobre análisis de riesgo para Encefalopatía Espongiforme Bovina; un Ejercicio simulado de campo en Peste Porcina Clásica, en la región de Estrela, estado de Río Grande do Sul, con la participación de 159 profesionales y un Ejercicio Simulado de Campo en Influenza Aviaria, en la región de Londinense, estado de Paraná, para 166 profesionales.

En el ámbito del Programa Nacional de Erradicación y Prevención de la Fiebre Aftosa se realizaron dos Cursos de Epidemiología Aplicada para profesionales de Brasil, Ecuador, Uruguay y Bolivia; dos cursos de Emergencia Sanitaria para el Nivel de Operación; un curso de Emergencia Sanitaria para Gestores y un Ejercicio Simulado de Campo en Fiebre Aftosa, realizado en la región de frontera, estado de Mato Grosso, entre los municipios de Cáceres, en Brasil y San Mathias en Bolivia, involucrando a 215 profesionales y auxiliares que actúan en los Programas Sanitarios de Salud Animal de Brasil y de Bolivia además del Ministerio de la Defensa con integrantes de las Fuerzas Armadas de Brasil, para el desarrollo de las acciones de planificación, organización, logística y comunicación, con el propósito de evaluar la respuesta de esos servicios frente a una situación de emergencia sanitaria en Fiebre Aftosa y sus Planes de Contingencia en Brasil y en Bolivia

Apoyo Técnico a los Laboratorios del MAPA: PANAFTOSA-OPS/OMS prestó asistencia técnica a los laboratorios del MAPA (LANAGROs) hacia la adecuación del área de bioseguridad en la unidad NB3+ y de su infraestructura, para posibilitar el diagnóstico de laboratorio con seguridad biológica. Proporcionó kits, conjuntos diagnósticos y antígenos de referencia para la realización de la pruebas Elisa 3ABC + EITB y otras, atendiendo las demandas de los laboratorios nacionales para la ejecución de diagnósticos y análisis de muestras oriundos de estudios epidemiológicos para la Fiebre Aftosa, previstos en las metas de PNEFA. Además, también proporcionaron materiales biológicos para el diagnóstico diferencial de la Fiebre Aftosa y para el control de vacunas. Se apoyó además, la importación y disponibilidad de Derivado Proteico Purificado (PPD) de Maleína para el diagnóstico del Muermo; de Kits para diagnóstico serológico de la Laringotraqueítis Infecciosa (LTI) y de la Influenza Aviaria y la importación de kits para diagnósticos del virus de la Peste Bovina y para Pleuropneumonia Contagiosa Bovina–PCB, en apoyo al Programa Nacional de Salud Animal, de Brasil.

Cooperación Técnica a los Programas de Salud Animal: Se desarrollaron y produjeron manuales técnicos en apoyo a los programas de salud animal: Manual de Legislaciones de los Programas Nacionales de Salud Animal de Brasil, versión en portugués e inglés; Plan de Acción para Fiebre Aftosa Volumen I – Atención a la Notificación de Sospecha de Enfermedad Vesicular; Colectánea de Imágenes – Lesiones de la fiebre aftosa y de otras enfermedades incluidas en el Sistema de Vigilancia Nacional de Enfermedades Vesiculares y; Manual Veterinario de Cosecha y Envío de Muestras. Adicionalmente, al Manual Veterinario de Cosecha de Muestras y el curso de capacitación, se elaboró el Equipo para la Cosecha de Materiales Biológicos – Emergencia Sanitaria conteniendo 544 ítems. Se produjeron y distribuyeron 147 de esos equipos para todos los órganos de defensa sanitaria animal de Brasil.

Se colaboró en el desarrollo de algunos trabajos como el Estudio de la fauna de Artrópodos Hematófagos y de los Mamíferos Silvestres en la Estación de Cuarentenas de Cananéia–EQC, dirigiendo la atención a las normas de bioseguridad y minimización de riesgos en las actividades ejecutadas en una cuarentena, conforme el Manual de orientaciones para cosecha, acondicionamiento y transporte de material biológico para diagnóstico de las principales enfermedades de organismos acuáticos. Fue elaborado un Proyecto de Perfeccionamiento de la Gestión de los Programas, del

Área de Salud Animal de Brasil hacia la implantación de un sistema de Gestión de esos programas, de los profesionales involucrados en su ejecución y coordinación; en los conocimientos generados y en la interfaz con los órganos ejecutores. Se produjo un video técnico, en portugués, inglés y español, para poner en relieve las acciones de defensa sanitaria animal de Brasil, su importancia para la prevención, vigilancia y procedimientos de emergencia y en el control de las enfermedades en animales, como la Fiebre Aftosa y las Zoonosis.

Apoyo a los Sistemas de Información y Vigilancia: La Cooperación Técnica siguió apoyando en este período el sistema desarrollado para la automación de los procesos de manejo de las actividades de vigilancia sanitaria; de cosecha y envío de muestras; de entrada de resultados y análisis de información referente a los estudios epidemiológicos de los muestreos y en la Eficiencia de la Vacunación contra la Fiebre Aftosa en Brasil. Se apoyó en el desarrollo de una propuesta, presentada por PANAFTOSA-OPS/OMS a la coordinación técnica de CVP/PAMA, para el desarrollo de un sistema de información y vigilancia para la Zona de Alta Vigilancia (ZAV) implantada entre países del Cono Sur (Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina); y se apoyó el desarrollo de un prototipo y arquitectura básica de sistema de información sanitaria para el/MAPA DSA" que permita atender la demanda de información a partir de la estructuración y establecimiento de una red de comunicación electrónica de datos con los servicios veterinarios estatales, federales y otras unidades informantes en el marco de las actividades de defensa sanitaria animal.

5 - Actividades del laboratorio de referencia.

PANAFTOSA-OPS/OMS coordina la red de laboratorios nacionales de enfermedades vesiculares de América del Sur y el principal objetivo es la armonización de instrumentos de diagnóstico y producción y control de vacuna implementados con garantía de calidad. Así, ha continuado su colaboración para el fortalecimiento de los laboratorios de la red de laboratorios de referencia nacionales de Sudamérica.

Se dio continuidad a las actividades de armonización regional de procedimientos de diagnóstico e implantación de medidas de bio contención en los laboratorios de diagnóstico y producción de vacuna de la región. Asimismo, se ofrecieron capacitaciones en actividades de diagnóstico, sero-vigilancia, control de vacunas, epidemiología y control de focos. Se impartieron entrenamientos individuales a profesionales de los laboratorios oficiales o privados de los países de la región en las áreas de: 1) Diagnóstico y epidemiología molecular a un profesional de Brasil; 2) Diagnóstico Primario a dos profesionales de Brasil; 3) Identificación de anticuerpos pos vacunales por ELISA CFL a tres profesionales de Brasil; 4) Producción y mantenimiento de cultivos celulares a 9 profesionales de 4 países (Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay).

PANAFTOSA-OPS/OMS ha producido y distribuido a los laboratorios de la región reactivos de diagnóstico (anticuerpos policlonales específicos de conejo, cobayo y bovino; anticuerpos monoclonales; antígenos inactivados, antígenos recombinantes) para ELISA, FC e IDGA, kits completos para I-ELISA 3ABC y EITB, así como cepas virales de referencia y líneas celulares para aislamiento viral y/o producción de vacuna. Los reactivos mencionados fueron preparados, estandarizados y suministrados a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Asimismo, han sido producidas y distribuidas líneas de células BHK, IBRS II, y Vero para diagnóstico y producción de inmunobiológicos a Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

Con el propósito de mantener la armonización regional e internacional, de métodos de laboratorio, se ejecutó la ronda correspondiente al año 2009 de la Prueba Inter laboratorio para los tests de tipificación viral (FA/EV). Participaron 13 laboratorios de 10 países de América del Sur. En un caso se detectó la necesidad de medidas correctivas. Asimismo, se realizó la ronda de control externo 2009 para los tests que conforman el sistema I-ELISA 3ABC / EITB. Trece laboratorios de 10 países de América del Sur fueron convidados a participar. Se está en proceso de análisis de resultados.

Se colaboró con el Programa de Aftosa del MERCOSUR (PAMA)/Comité Veterinario Permanente (CVP) en el análisis de muestras del estudio de vigilancia longitudinal implementado en la ZAV para investigar la presencia de circulación viral en el área. El laboratorio de PANAFTOSA cooperó en el análisis de aproximadamente 9000 muestras de suero y la interpretación de resultados de las investigaciones serológicas llevadas a cabo.

Como parte de un proyecto de cooperación entre el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil – MAPA y PANAFTOSA-OPS/OMS se dio inicio a un proyecto de laboratorio para desarrollo de un kit completo ELISA para uso en control de calidad de vacuna para fiebre aftosa.

Con relación a la vigilancia epidemiológica, el laboratorio de PANAFTOSA recibió para análisis muestras de epitelio vesicular remitidas por Colombia y Ecuador. Los resultados de los estudios fueron remitidos oportunamente a OIE. En ambos casos fue identificado virus O de fiebre aftosa. La caracterización viral indica que se trata de cepas endógenas del continente similares a cepas que circularon en el pasado en la región andina no habiéndose identificado la ocurrencia de nuevas cepas. Este diagnostico ha sido importante en el rastreo de origen del foco. En ambos casos los estudios de “vaccine matching” sugieren que rebaños bovinos vacunados sistemáticamente con las vacunas en uso en la región estarían protegidos frente a las cepas identificadas en campo

6. Coordinación inter agencial e interinstitucional (FAO, USDA, IICA, CFIA, OIE)

La coordinación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y otras agencias nacionales/internacionales de cooperación técnica o financiera ha sido mencionada a lo largo de este informe. Cabe mencionar además, la cooperacion con el USDA con la localizacion de un profesional secundado a PANAFTOSA-OPS/OMS para servir de liaison en la entrega de cooperación técnica objeto del plan de trabajo del PHEFA, detallado por el GIEFA en sus planes subregionales.

La cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y el CFIA/Canadá siguió durante 2009, con el proceso de donación de equipos de diagnostico para la prueba de PCR tiempo real, a los laboratorios involucrados en el programa, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de los países de la sub región andina a emergencias en fiebre aftosa. Se ejecutó conjuntamente con el CFIA y el IICA, un curso sobre Diagnóstico de Enfermedades Vesiculares a profesionales de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. en Winnipeg, Canadá

Como beneficio se aumentará la inter operatividad entre los laboratorios americanos y se fortalecerá la participación de Canadá a nivel internacional y el papel de PANAFTOSA/OPS-OMS como referencia continental.

Llego al final el proyecto de adaptación del Modelo Norte Americano de Simulación de Enfermedades Animales (NAADSM) a la realidad productiva ganadera y a la epidemiología de la fiebre aftosa en

Sudamérica, con la participación de epidemiólogos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay y Uruguay. Se llevaron a cabo dos reuniones para terminar el proyecto: Prince Edward Island, en febrero y en PANAFTOSA-OPS/OMS en marzo.

7. Organización de reuniones científicas internacionales en nombre de la OIE o de otros organismos internacionales

PANAFTOSA-OPS/OMS participó y/o promovió el desarrollo de los siguientes eventos:

- II Taller de Caracterización de Fiebre Aftosa en el Norte de Perú, 25 de Enero a 01 de Febrero.
- International course of virus isolation in tissue culture and antigen detection for the diagnosis of vesicular diseases. CFIA/PANAFTOSA-OPS/IICA, Winnipeg, Canada 16-20 de February.
- Reunión del Comité Veterinario Permanente (CVP), 03 a 14 de Marzo.
- Seminario Internacional: " Países y Zonas Libres de Fiebre Aftosa – Logros y Peligros: Una Visión de Futuro", Cartagena de Indias, Colombia, 20 - 21 de Abril.
- Reunión Ordinaria del Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa – GIEFA, Cartagena de Indias, Colombia, 22 de Abril.
- 36ª Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), Cartagena de Indias, Colombia, 23 - 24 de Abril.
- Conferencia Global OIE/FAO de Fiebre Aftosa. Asunción, Paraguay 23 al 27 de Junio
- Biosafety and Laboratory Biosecurity Meeting for Animal and Human Stakeholders, Paris, Francia 30 de Junio a 2 de Julio
- Reunión de la Comisión de Salud Animal del CVP. Santa Cruz, Bolivia, 06 al 10 de Julio.
- Seminario Inter-Regional para Países de Lengua Portuguesa: Concientización sobre bioseguridad; Rio de Janeiro, Brasil 27-31 Julio.
- Curso Internacional de Prevención de Fiebre Aftosa, realizado en Lethem, Guyana, en febrero de 2009, para 15 profesionales de Guyana y Brasil.
- Simulacro de Ocurrencia de Fiebre Aftosa, en Chile para 18 profesionales del país
- Curso de Actualización técnica sobre Fiebre Aftosa para 38 médicos veterinarios del Estado de Ceará, Brasil.

3. SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN LOS PAISES

A continuación, el Dr. Víctor Saraiva, Jefe de la Unidad de Enfermedades Vesiculares, presentó la situación de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa, remarcando que a la fecha de cierre del informe no se había recibido el informe de Venezuela, y que los de Bolivia y Ecuador registraban inconsistencias, que impidieron su inclusión en el presente informe, pero que previo análisis serán incluidos en el informe final. Sin embargo, algunos datos epidemiológicos enviados por esos países a través del Sistema Continental de Vigilancia han sido aprovechados para dar una

visión parcial de la situación sanitaria. El Dr. Saraiva destacó la importancia de la enfermedad en el sudeste Asiático, onde ocurre de forma epidémica y alertó sobre el peligro de la presencia de la enfermedad en algunas regiones de Sudamérica lo que pone el riesgo los avances obtenidos por algunos países. Algunas imprecisiones en el informe fueron apuntadas por los delegados y serán consideradas en la versión final del documento.

Los delegados se pronunciaron sobre la falta de cambios en la presentación de la enfermedad y la aparente inactividad de los programas nacionales en avanzar en los objetivos propuestos. El delegado oficial de Brasil solicitó que Colombia pusiera a disposición de los delegados el informe sobre la utilización exitosa de la modalidad de Zona de Contención en la frontera con Ecuador, en aras de recuperar el estatus perdido. Añadió que este modelo podría servir a otros países. Adicionalmente, secundado por el delegado oficial de Uruguay contestó la denominación de la Zona de Alta Vigilancia – ZAV, junto a la frontera con Venezuela, que no cuenta con la metodología de trabajo acordada en la región. La delegada oficial de Colombia estuvo de acuerdo en socializar el documento y solicito que PANAFTOSA/OPS-OMS en su condición de secretaria ex oficio lo hiciera llegar a todos los delegados públicos y privados de la COSALFA. La delegada oficial de Colombia mencionó que debido a las dificultades de concreción de un programa conjunto con Venezuela, la ZAV no está totalmente implantada.

Ante una consulta del delegado oficial de Paraguay sobre la posible origen del foco en el estado de Mato Grosso do Sul, en Brasil en 2005, el Dr. Saraiva informó que PANAFTOSA/OPS-OMS no conoce ningún estudio de rastreo epidemiológico que pudiera identificar dicho origen. La falta de perspectivas de los países endémicos fue mencionada por el delegado privado de Bolivia, y que la representatividad parcial de Argentina, Ecuador, Perú y Venezuela en esta reunión puede significar un debilitamiento de las instancias de coordinación y que el nuevo PHEFA debe tener en cuenta un mecanismo para mejor seguimiento de los programas nacionales.

El delegado privado de Ecuador mencionó que los problemas de restructuración del servicio sanitario nacional es seguramente la causa de los problemas con el informe. El representante de los ganaderos de Colombia se sumó a las sugerencias de re edición del PHEFA para fortalecer la integración continental hacia la erradicación

4. INFORME SOBRE ACTIVIDADES REGIONALES

El representante del CVP, Dr. Eduardo Echaniz, presentó un resumen de las actividades del CVP en la región y sobre las dificultades por que pasa Bolivia. Sugirió una reunión de frontera para discutir la restructuración del programa nacional y el financiamiento de las actividades.

La Dra. Rosa Guerrero de la CAN, señaló que las actividades ejecutadas para la erradicación de fiebre aftosa se amparan en la Decisión 519, como un programa de acción conjunta en los países hacia la erradicación en 2015. Detallo las actividades previstas a ser ejecutadas con el apoyo de FAO, PANAFTOSA/OPS-OMS en el periodo refrendadas por los miembros de la COTASA.

El Dr. Jaime Flores hizo un recuento de las actividades del IICA, de apoyo a los programas de erradicación de fiebre aftosa en Venezuela, Ecuador y Paraguay.

El delegado de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE, el Dr. José Oreamuno, sintetizó las actividades más relevantes de la OIE, para mejorar la salud animal en el Mundo y que se amparan

en el 4º. Plan Estratégico 2006-2010. Mencionó el eje de cooperación inter agencial respecto a las enfermedades transfronterizas como la fiebre aftosa, que es el GF-TADs.

El representante de FAO, Dr. Tito Díaz, detalló los proyectos de fortalecimiento de los programas andinos, justificando que la forma de producción ganadera familiar fue la base para el desarrollo del proyecto y su financiamiento con recursos no reembolsables de los Gobiernos de España y de Italia, destinados a apoyar los programas nacionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela, y de las áreas de frontera de Perú y Colombia. La ejecución de estos proyectos prevé la cooperación de PANAFTOSA/OPS-OMS con base en un convenio inter agencial.

Los delegados interrogaron sobre varios aspectos de la presentación que fueron contestados por el Dr. Díaz

La Dra. Sharon Williams, del USDA, presentó un informe sobre las actividades nacionales del USDA junto a los gobiernos de Venezuela., Colombia, Ecuador, Bolivia y Uruguay, relacionado con la asesoría a los servicios veterinarios, asignación de recursos adicionales para actividades criticas, integración publico-privada y capacitación.

5. PROPUESTA DE ADMINISTRACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA DE VP/PANAFTOSA/OPS-OMS, EN FIEBRE AFTOSA PARA EL BIENIO 2010-2011.

EL Dr. Cosivi, informó sobre el resultado de la reunión del Grupo de Trabajo reunido por PANAFTOSA/OPS-OMS para desarrollar y presentar a la dirección de la OPS un proyecto de fortalecimiento de PANAFTOSA/OPS-OMS, basado entre otros aspectos en la propuesta de nuevas modalidades de financiamiento, conforme Memorando de Entendimiento de acuerdo a lo estipulado en la Resolución III de la 36ª. COSALFA. Dicha reunión formuló una propuesta de resolución que será presentada durante esta reunión.

La presidencia de la COSALFA solicito entonces que cada delegado se pronunciara sobre la propuesta de proyecto del GT para el fortalecimiento del PHEFA. El proyecto fue respaldado por unanimidad y deberá ser enviado a la dirección de la OPS para los fines pertinentes.

Todos los países fueron unánimes en concluir la necesidad de que PANAFTOSA/OPS-OMS siguiera como organismo de referencia continental y que la enorme experiencia técnica acumulada debiera ser mantenida. Algunos comentarios de delegados apuntaron a la necesidad de iniciar cuanto antes las acciones ya que los no cuentan actualmente con una línea estratégica definida.

El delegado oficial de paraguay declaro haber comprometido con PANAFTOSA/OPS-OMS, la disposición de un profesional sin costos para integrar los equipos técnicos en los países prioritarios.

6. INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL GIEFA/PHEFA

El Dr. Jamil de Souza, presidente pro-tempore del GIEFA, presentó un reporte de actividades en el periodo 2009-2010, que incluyó visitas de evaluación y misiones técnicas inter agénciales a Ecuador

y Bolivia. En el Ecuador se pudo evaluar la situación sanitaria y desarrollar acciones inmediatas para contrarrestar la epidemia. Adicionalmente, a través de PANAFTOSA/OPS-OMS se apoyó al país en el desarrollo de su programa nacional y en proyectos iniciales para un laboratorio de sanidad animal bajo la coordinación de AGROCALIDAD. En Bolivia se promovió a nivel ministerial y de la más alta representación del sector privado el cumplimiento de los objetivos del PHEFA, el fortalecimiento del programa nacional y el mejoramiento de las relaciones entre los sectores público y privado. Por otro lado, no se pudo concretar una visita técnica a Venezuela. Finalmente puso a disposición de los asistentes, el nuevo sitio de GIEFA en la Web. Los delegados de los países agradecieron al GIEFA por el apoyo recibido y solicitaron que se continúe la cooperación.

A continuación el Dr. Jamil hizo una breve presentación sobre los avances del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa de Brasil, en especial en las regiones norte y noreste, con vacunación directa por el servicio oficial y por las evaluaciones de programas estaduales, hacia el cambio de nivel de riesgo de los Estados.

7. INDUSTRIA PECUARIA DE GUYANA: PERSPECTIVAS PARA MEJORAMIENTO

El Dr. Nigel Comerbatch, del Ministerio de Agricultura de Guyana, presentó un estudio sobre las características de la ganadería en Guyana, y las previsiones de fomento de la ganadería nacional. Informó que se ha creado un ente nacional para orientar el desarrollo rural y el Gobierno de Guyana esta buscando motivar inversiones financieras y técnicas para mejorar los estándares de producción ganadera y niveles de consumo. Destacó el convenio tripartito Brasil-Guyana-Venezuela, para el control de la fiebre aftosa en la sub región y su importancia como eje conductor de las acciones de prevención.

8. PERSPECTIVAS FUTURAS PARA EL PROGRAMA DE SALUD ANIMAL DE GUYANA, CON ESPECIAL REFERENCIA EN LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA

Dr. Dwight presento un informe caracterizando el mejoramiento de la estructura de atención Veterinaria, la inter relación con otras instituciones nacionales e internacionales y el fortalecimiento de las actividades de prevención frente a Brasil y Venezuela. Informo que la situación regional lleva a la necesidad de desarrollar un plan regional de protección que apunte a la creación de una gran zona libre sin vacunación. En ese contexto, se propuso llamar a una reunión del Convenio Tripartito de Frontera lo que fue apoyado por los delegados de Brasil y Venezuela.

9. OTROS ASUNTOS

Proyecto CFIA-CANADÁ/OPS

La Dra. Dorothy Geale de l CFIA-Canadá presentó un informe de las actividades coordinadas con PANAFTOSA/OPS-OMS de adaptación del Modelo Norteamericano de Simulación de Enfermedades Animales – NAADSM, para mejorar la preparación y respuesta contra la Fiebre aftosa en America

del Sur. Informo además sobre le progreso en la capacitación y transferencia de tecnología en diagnostico para profesionales de los laboratorios de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. El proyecto termina con la transferencia de equipos de laboratorio necesarios para ejecutar las pruebas diagnosticas para dichos países, con excepción de Venezuela. Se prevé la posibilidad de que el proyecto NAADSM continúe durante el próximo año.

Proyecto MAPA-BRASIL/OPS

Dr. Víctor Saraiva, presento un informe sobre los avances del convenio de cooperación técnica entre el MAPA/BRASIL y PANAFTOSA/OPS-OMS que ya cumplió tres años y ha entrenado a más de 1500 profesionales de todos los niveles. Otros ejes de actuación del convenio han sido el fortalecimiento de la red de laboratorio de Brasil y suministro de kits diagnósticos. El convenio ha producido y difundido varios manuales sobre legislación sanitaria, sobre atención a sospechas de vesiculares, un manual veterinario de toma y envío de muestras y una colección de imágenes de lesiones de fiebre aftosa otras enfermedades. Se informo además que el próximo termino de ajuste que se está gestionando, se destina a permitir la finalización de las instalaciones bioseguras para el diagnostico de fiebre aftosa en el LANAGRO/PL a ser ocupadas por PANAFTOSA/OPS-OMS.

Perspectivas en la demanda y producción de reactivos para el diagnóstico de fiebre aftosa y para la producción y control de la vacuna de fiebre aftosa.

La Dra. Rosana Allende, responsable por los laboratorios de PANAFTOSA/OPS-OMS menciono en su presentación el nivel de cumplimiento de las actividades de laboratorio según lo solicitado por los países. La Resolución VI de la 36ª. COSALFA solicito mantener el nivel de producción acorde con la necesidad de los países lo que fue conseguido con un esquema de emergencia, que asegurará la producción durante 2010. En lo respecta la necesidad de reestructurar el laboratorio, dicho estudio es parte del proyecto de PANAFTOSA/OPS-OMS ya discutido.

10. CEREMONIA DE CLAUSURA

La mesa principal estuvo compuesta por los Drs Dwight Walrond., Ottorino Cosivi y Luis Fernando Salcedo, quienes destacaron las importantes contribuciones al desarrollo y continuidad de los programas nacionales así como de la sostenibilidad de la cooperación técnica de PANAFTOSA/OPS-OMS en el seno del PHEFA, y agradecieron la presencia de todos los delegados y observadores así como la asidua participación y apoyo del personal nacional. Al termino de lo cual el presidente declaro clausurada la 37ª. COSALFA.

RESOLUCIONES

Los temas presentados y las discusiones llevaron a la producción de 7 resoluciones como sean:

- Resolución 1: Proyecto para el Fortalecimiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA/ OPS-OMS hacia la Consolidación del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa;
- Resolución 2: Elaboración del nuevo Plan de Acción del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa
- Resolución 3: Revisión de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el Virus de la Fiebre Aftosa
- Resolución 4: Situación de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa
- Resolución 5: Agradecimientos a la República Cooperativa de Guyana
- Resolución 6: Reconocimiento al Dr. Víctor Saraiva
- Resolución 7: Designación de la sede de la 38ª. Reunión Ordinaria de la COSALFA

XXXVII COSALFA

Georgetown, Guyana
11-12 Mayo 2010

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN I

Proyecto para el Fortalecimiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA/OPS-OMS hacia la Consolidación del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- que la Resolución 3 de la 36ª. COSALFA ha solicitado a PANAFTOSA/OPS-OMS que estableciera un Grupo de Trabajo -GT para elaborar una propuesta de proyecto regional de cooperación técnica para apoyar el esfuerzo de erradicación de la fiebre aftosa del Continente,
- que dicho GT elaboró el documento propuesta que incluye un presupuesto para permitir la continuidad de la cooperación técnica y actividad de referencia de PANAFTOSA/OPS-OMS,
- dichas actividades tendrán como fuente de recursos, además de los asignados por OPS, los recabados con base en Memorando de Entendimiento propuesto por PANAFTOSA/OPS-OMS,
- la necesidad de movilizar recursos financieros, estructurales, humanos y materiales para fortalecer los programas de los países prioritarios y establecer las estrategias necesarias para cumplir con la erradicación de la enfermedad,
- que el GT sugirió además, que se cree un Fondo Fiduciario que concentrará los recursos movilizados para la continuidad de la cooperación técnica de PANAFTOSA/OPS-OMS.

RESUELVE:

1. hacer suyas las propuestas de Proyecto de Fortalecimiento y de Memorando de Entendimiento. (http://new.paho.org/panaftosa/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=102)
2. solicitar a los sectores publico y privado que suscriban el Memorando de Entendimiento.
3. solicitar a los sectores publico y privados, y otros socios que celebren con la OPS convenios de cooperación bajo el marco del Memorando de Entendimiento y aporten recursos para financiar las actividades de cooperación técnica y de referencia de PANAFTOSA/OPS-OMS.
4. solicitar a la Dirección de la OPS que establezca un Fondo Fiduciario para permitir la implementación del Proyecto del Fortalecimiento.
5. solicitar a la Dirección de la OPS que considere aplicar un porcentaje de 5% a los costos administrativos (PSC).

(Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCIÓN II

Elaboración del nuevo Plan de Acción del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Los avances obtenidos por los países en la lucha contra la fiebre aftosa al final del Plan de Acción del PHEFA 05-09 y que, pese a esos avances, la enfermedad aún se presenta de forma endémica en algunos países y zonas,

- Que el nuevo Plan de Acción, Resultado Esperado 1 del Proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA/OPS-OMS, requiere para su ejecución de los recursos humanos y financieros indispensables,

- Que el próximo Plan de Acción deberá ser formulado en un proceso participativo que recoja las experiencias positivas de los países y agencias de cooperación técnica y financiera de la región y que tome en cuenta los escenarios epidemiologicos regional y global.

RESUELVE:

1. Solicitar a PANAFTOSA/OPS-OMS que en el plazo máximo de 30 días establezca un grupo de trabajo integrado por representantes públicos y privados de los países miembros y de las agencias de cooperación técnica y financiera internacional y formule un cronograma de trabajo para la elaboración del nuevo Plan de Acción del PHEFA.
2. El Plan de Acción 2010-2020 deberá ser presentado a los países miembros en octubre de 2010, por ocasión de una COHEFA Extra-Ordinaria en local a ser determinado.
3. Solicitar a los países miembros y a las agencias de cooperación participantes que asuman el compromiso de asignar recursos humanos y financieros para el desarrollo eficiente de esta prioridad.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCIÓN III

Revisión de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el Vírus de la Fiebre Aftosa

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- los logros obtenidos por los programas de erradicación de la fiebre aftosa en Sudamérica y la necesidad de fortalecer las acciones de mitigación de riesgo,
- la importancia de evitar la ocurrencia de eventos sanitarios por liberación accidental o intencional de virus de la fiebre aftosa o otros patógenos,
- que los países en los últimos años no han solicitado el soporte técnico de dicha Comisión, con excepción de las primeras auditorias a los laboratorios productores de vacunas,
- la preocupación para la capacidad de gestión del riesgo biológico en los laboratorios de los servicios oficiales que manipulan el agente o muestras biológicas sospechosas (incluyendo el transporte), en actividades de diagnóstico, investigación o control de vacunas.

RESUELVE:

1. Considerar extinta la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la fiebre aftosa
2. Solicitar a PANAFTOSA/OPS-OMS que atienda a los países miembros cuando se presente la necesidad de consultorías.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCIÓN IV

Situación de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Que la situación sanitaria respecto a la fiebre aftosa en Ecuador y Venezuela continua siendo endémica, y que incluso pusieron en riesgo los avances de los países vecinos,
- Que se constata deficiencias estructurales del servicio sanitario oficial de Bolivia que suponen un riesgo de deterioro de la situación sanitaria alcanzada por el país,
- Que las deficiencias mencionadas vienen siendo observadas en las últimas reuniones de COSALFA.

RESUELVE:

1. Manifestar la gran preocupación de los países miembros por las situaciones de riesgo que representa para el avance logrado por la región las debilidades mencionadas en Bolivia, Ecuador y Venezuela.
2. Reiterar a las máximas autoridades de estos países sobre la necesidad de fortalecer y mantener la estructura de los programas nacionales, base fundamental de la sostenibilidad y eficiencia de las estrategias de erradicación.
3. Solicitar a PANAFTOSA/OPS-OMS que juntamente con las otras agencias de cooperación técnica apoyen a los países citados promoviendo misiones técnicas a los países que contribuyan al fortalecimiento la estructura de los programas de erradicación.
4. Solicitar que, en la nueva versión del PHEFA, se incluyan mecanismos de evaluación y verificación efectivos del avance de los programas en países que presenten debilidades.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCIÓN V

Agradecimientos

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La excelente disposición demostrada por las autoridades oficiales y por los representantes del sector privado de Guyana, en especial la atención del personal de Ministério de Agricultura de Guyana, para la realización de la 37ª Reunión Ordinaria de la COSALFA.

RESUELVE:

Agradecer al Gobierno de la Republica de Guyana en la persona del Honorable Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana, Señor Samuel Hinds; al Honorable Ministro de Agricultura, Señor Robert Persaud; al Jefe de los Servicios Veterinarios, Dr. Dwight Warond; al personal técnico y administrativo del Ministerio de Agricultura y al sector privado, por la hospitalidad y calidez brindadas durante la realización de la Reunión.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCION VI

Reconocimiento al Dr. Victor Saraiva

Considerando:

- La dedicación del Dr. Victor Saraiva en su desempeño como Jefe de la Unidad de Enfermedades Vesiculares del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa;
- Su inestimable contribución en la Organización y Secretaria Técnica de las COSALFAs;
- El hecho que el Dr. Saraiva se beneficia con su jubilación, luego de un extenso y prolífico trabajo en pro de la erradicación de la Fiebre Aftosa en el Continente.

RESUELVE:

1. Agradecer al Dr. Saraiva por su dedicación al combate de la fiebre aftosa en las Américas y desearle muchas felicidades en su retiro.

Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

RESOLUCION VII

Designación de la Sede de la 38ª COSALFA

LA 37ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- El gentil ofrecimiento de la delegación de Brasil para ser sede de la próxima COSALFA, según acuerdo establecido en la 38ª COSALFA;
- El interés demostrado por otras delegaciones respecto al tema.

RESUELVE:

Aceptar el ofrecimiento de Brasil para ser sede de la 38ª COSALFA, en local y fecha a ser definidos posteriormente.

Aprobada en la sesión plenaria
del 12 de mayo de 2010)

Lista de delegados de la 37ª COSALFA

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. Dwight Walrond, Director del Programa Nacional de Desarrollo de Productos Lácteos, Ministerio da Agricultura de Guyana y el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS, Secretario ex officio de la COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi y los delegados del sector oficial y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 37ª Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en la ciudad de Georgetown, Guyana, en los días 11 y 12 de mayo del año dos mil y diez.

Dr. Dwight Walrond
Diretor del Programa Nacional de
Desenvolvimento de Produtos Lácteos
Ministerio de Agricultura - Guyana

Dr. Ottorino Cosivi
Secretario *Ex Officio*
Director del Centro Panamericano de
Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS

Dr. Jorge Rodrigues Toledo
Delegado del Sector Oficial
de Argentina

Dr. Amadeo Romeo Amorin
Delegado del Sector Oficial
de Bolivia

Dr. Christian Sattori Ivanovic
Delegado del Sector Privado
de Bolivia

Dr. Jamil Gomes de Souza
Delegado del Sector Oficial
de Brasil

Dr. Sebastião da Costa Guedes
Delegado del Sector Privado
de Brasil

Dra. Myrian Luz Gallegos
Delegado del Sector Oficial
de Colombia

Dr. Luis Fernando Salcedo
Delegado del Sector Privado
de Colombia

Dr. Teófilo Carvajal
Delegado del Sector Privado
de Ecuador

Dr. Dane Hartley
Delegado del Sector Oficial
de Guyana

Sr. Azad Habibulla
Delegado del Sector Privado
de Guyana

Dr. Daniel Rojas
Delegado del Sector Oficial
de Paraguay

Dr. Ubaldo Flores
Delegado del Sector Oficial
de Perú

Dr. Francisco Muzio
Delegado del Sector Oficial
de Uruguay

Dr. Leopoldo Amorin
Delegado del Sector Privado
de Uruguay

Dr. Yupanquy Giménez
Delegado del Sector Oficial
de Venezuela

ANEXOS

COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA
XXXVII REUNIÓN ORDINARIA

Georgetown, Guyana
11-12 Mayo 2010

AGENDA

MARTES, 11 de mayo

09:00 - 09:30 Apertura de la reunión
09:30 - 10:00 Informe de la Secretaria: perspectivas del PHEFA para los próximos 10 años
10:00 - 10:15 Discusión
10:15 - 10:45 Situación de los Programas nacionales de erradicación de la Fiebre Aftosa
- Cone Sul
- Área Andina
- Área Amazónica y Brasil

10:45 - 11:00 Discusión
11:00 - 11:30 Receso
11:30 - 12:45 Informe sobre actividades regionales (CVP/CAS, CAN, Área Amazónica/Brasil, IICA, OIE, FAO, USDA)
12:45 - 13:00 Discusión

13:00 - 14:30 Almuerzo

14:30 - 15:30 Propuesta de administración y Cooperación Técnica de VP/PANAFTOSA en Fiebre Aftosa para el bienio 2010-2011
15:30 - 16:00 Discusión
16:00 - 16:30 Informe de la Presidencia del GIEFA/PHEFA.
16:30 - 16:45 Discusión

16:45 - 17:15 Receso

17:15 - 18:00 Industria Pecuaria de Guyana: perspectivas para el mejoramiento

MIÉRCOLES, 12 de mayo

09:00 - 10:00 Perspectivas futuras del Programa de Salud Animal de Guyana, con especial referencia a la prevención de la fiebre Aftosa.
10:00 - 12:30 Otros Asuntos:
1. Proyecto Canadá/OPS;
2. Proyecto MAPA/Brasil/OPS;
3. Progreso en el acuerdo CVP-OIE;
4. Perspectivas en la demanda y producción de reactivos para el diagnóstico de Fiebre Aftosa y para la producción y controle de la vacunas contra la fiebre aftosa

12:30 - 13:00 Discusión

13:00 - 14:30 Almuerzo

14:30 - 16:30 Presentación y discusión de las resoluciones

16:30 - 17:00 Cierre

XXXVII COSALFA - LISTA DE PARTICIPANTES

Georgetown, Guyana - 11-12 mayo 2010.

Delegados por pais

N O M BRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
ARGENTINA					
Eliana Smitsaart	Coordinadora de Proyecto	BIOGÉNESIS-BAGÓ	Ruta Panamericana KM 38.5, Buenos Aires	(543327) 448362	eliana.smitsaart@biogenesisbago.com
* Jorge Rodriguez Toledo		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal	(5411) 4121-5426/4121 5425/41215110/51	jrtoledo@senasa.gov.ar
BOLÍVIA					
* Amadeo Romeo Amorín Bohórquez	Director Ejecutivo	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inoc. Alimentaria	José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni	(5913) 4628109/ 4627300/ 4628228	dirnacional@senasag.gov.bo davidmolina171@hotmail.com
Carlos Edson Peñaranda Bersatti	Jefe Nacional de Sanidad Animal	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inoc. Alimentaria	José Natusch Velasco S/N -, Trinidad El Beni	(5913) 4625650 4627300/ 4628105/ 4652246	cpenaranda@senasag.gov.bo cepbersatti@hotmail.com
Cesar Vladimir Orozco Quezada	Veterinary Officer	*United States Dep. of Agriculture Animal and Plant Health Insp. Serv.	Avenida Ejercito Nacional, 153 Santa Cruz	(5913) 3120230/ 3120226/	cesar.v.orozco@aphis.usda.gov cesar_orozco1999@yahoo.com
* Christian Sattori Ivanovic	Presidente	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni	(591346) 22347 ou 20483	fegabeni@entelnet.bo csattori@yahoo.com
Jósé Allorto Miranda	Dirigente Ganadero	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni	(591346) 22347	fegabeni@fegabeni.com
Roberto Aguilera Guzmán	Gerente Técnico	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni	(591346) 22347 ou 20483	mvzaguilera@entelnet.bo
BRASIL					
Adriana Araujo Montagno de Faria	Veterinaria	Agência Goiana de Def. Agropec.	Av. Portugal, 591 Goiania Goias	(62) 3201 8422	lourdessaboia@hotmail.com
Altino Rodrigues Neto	Diretor	Instituto Mineiro de Agropecuária	Avenida dos Andradas, 1220 - BH	(31) 32353503	dge@ima.mg.gov.br
Amilson Pereira Said	Presidente	Conselho Reg. de Med. Veter.	R. Cyro Lima, 26 - Enseada do Suá,	(27) 33243877	
Aparecido dos Reis Pacheco	Secretário Executivo	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuaria do Estado de Goiás	Av. Goiás Sl 805/807, 112 Edif. Tropical Centro Goiania Goias	(62) 32249116 99529897	fundepecgo@hotmail.com
Benedito Fortes de Arruda	Presidente	Conselho Federal de Med. Veter.	Sia Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará - Brasília - DF	(61) 21060400/0418 99840109	benedito@cfmv.org.br cfmv@cfmv.org.br

* Delegado

N O M BRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Diana Sione Barbosa Pinheiro	Chefe	*Laboratório Nacional Agropec. Ministério da Agric., Pec. e Abast.	Rua Dom Manoel de Medeiros, S/N Recife - Pernambuco	(81) 34416311/ 32688834 / 3441 6311/3570	diana.pinheiro@agricultura.gov.br
Erivânia Camelo de Almeida	Gerente Geral	Agência de Defesa e Fiscalização Agropecuaria de Pernambuco	Av Caxanga, 2200 Recife Pernambuco	(81) 3181-4510 99747740	gerenciageral@adagro.gov.pe.br erivaniac@ig.com.br
Eugênio Tomé	Secretário	Secretaria de Estado de Agric. Pecuária e Abastecimento	Avenida General Penha Brasil, 1121 Boa Vista Roraima	(95) 3621-2820 99743020	asscom@seapa.rr.gov.br rodolfo.pereira@uol.com.br
Fabricio Amorim Monteiro	Médico Veterinário	*Fundo de Desenvolvimento de Agropecuária do Est. do Paraná	Rua Marechal Deodoro, 450 14º and Curitiba - Parana	(41) 2169-7928	fabricio.monteiro@faep.com.br
Francisco Airton Nogueira	Chefe	Laboratório Nacional Agropecuário Ministério da Agric., Pec. e Abast.	Av. Almirante Barroso, 1234 Belém - Para	(91) 32268814/32264233 / 32264310 99814559	lapa-pa@agricultura.gov.br lgfan@zaz.com.br
Gelb Platão Pereira Lima	Superintendente	Superintendência Fed. da Agric. Ministério da Agric., Pec. e Abast.	Av. Santos Dumont,, 1470 Boa Vista - Roraima	(95) 3623-3736/9603 9971-5651/9112-8235	gab-rr@agricultura.gov.br
* Jamil Gomes de Souza	Diretor	Ministério da Agric., Pec. e Abast.	Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo A Brasília Distrito Federal	(61) 32182701/ 32260890/ 32182315/ 231	jamil.souza@agricultura.gov.br
José Arthur de Abreu Martins	Secretário Geral	Conselho Reg. de Med. Veter.	Rua Ramiro Barcelos, 1793 Cj.201 Porto Alegre - Rio Grande do Sul	(51) 21040551	jarthur@via-rs.net jarthur@via-rs.net
José Carlos Pinho Morgado	Gerente Técnico	Merial Saúde Animal	Av. Carlos Grimaldi, 1701-4 and. Ed. Galleria Corp Campinas - SP	(19) 3578-5031	jose.morgado@merial.com
Marcelo Göcks	Médico Veterinário	Secret. da Agric. Pec. e Agroneg. do Estado do Rio Grande do Sul	Av. Getúlio Vargas, 1384 Porto Alegre - Rio Grande do Sul	(51) 3288 7838 / 3288 7836	marcelo-gocks@agricultura.rs.gov.br
Mark C Prescott	Médico Veterinário	United States Dep. of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service	SES Quadra 801 Lote 3, DF	3312-7589	mark.c.prescott@aphis.usda.gov
Maurício Antônio do Vale Faria	Presidente	Agencia Goiania de Defesa Agropecuária	Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste, Goiania - Goias	(62) 32018416	presi.agrodefesa@bol.com.br lourdessaboia@hotmail.com
Plinio Leite Lopes	Fiscal Fed. Agropec.	Departamento de Saúde Animal	Brasília Distrito Federal	(61) 3218 2236	plinio.lopes@agricultura.gov.br
Ricardo Pinto	Diretor Comercial	Vallee S.A.	Av. Eng. Luis Carlos Berrini, 716-2 and	(11) 5505-5422/5504-4333	ricpinto@vallee.com.br
Richard William Achee	Médico Veterinário	Secretaria de Estado de Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Avenida General Penha brasil, 1121 Boa Vista - Roraima	(95) 21218680	dedag@seapa.rr.gov.br
Roberto Muratovic	Vice-Presidente	Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal	Rua do Rocio, 313 - 9ºand. Edif. Dornier Merkur São Paulo SP	(11) 30444749 - 7954-1212	roberto.muratovic@spcorp.com
Rosirayna Mariana R. Remor	Diretora Presidente	Agência de Defesa Agropecuária do Estado de Roraima	Av General Penha Brasil, 1123 Boa Vista - Roraima	(95) 21218680	dedag@seapa.rr.gov.br

N O M BRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
* Sebastião da Costa Guedes	Presidente	Conselho Nac. de Pec. de Corte	Rua do Rocío, 313-9º andar SP	(11) 38450368 82924468	scguedes@uol.com.br
Thereza Shelly Leite Barros	Cienstista Agrícola	United States Dep. of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service	SES Quadra 801 Lote 3, DF	(61) 3312 7019	thereza.s.barros@aphis.usda.gov
Uacir Bernardes	Conselheiro	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás	Rua do Bordalo Qd. 85 Lt. 092 Jd. Atlântico	(62) 5464140 / 2427210	uacir@uol.com.br
CANADÁ					
Dorothy Geale	Veterinary Officer	Canadian Food Inspection Agency	59 Camelot Drive, Room 100, 1st Floor East Ontario	(1613) 2214234 1 613 6145768	dgeale@inspection.gc.ca
COLOMBIA					
Alfredo Sánchez Prada	Gerente Comercial	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A	Av. El Dorado, # 82-93 Bogotá Distrito Capital	(571) 4254818	gerencia.comercial@vecol.com.co alfredo.sanchez@vecol.com.co
José Elías Borrero Solano	Presidente	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A	Av. El Dorado, # 82-93 Bogotá Distrito Capital	(571) 4254815/ ext 215 4163221	presidencia@vecol.com.co
* Luis Fernando Salcedo	Gerente Técnico	Fed. Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito	(571) 5782020	lsalcedo@fedegan.org.co
* Miryam Luz Gallego Alarcón	Subgerente de Prevención y Control	Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá Distrito Capital	(571) 2327035/7852/7662/3132633511	control.zoosanitario@ica.gov.co mlgallegoa@gmail.com.ya
Roberto Guzmán	Veterinario Espec.	United States Depart. of Agriculture Animal and Plant Health Inspection Service	Calle 22D Bis #47-51, Bogotá Distrito	(571) 3152192/2327035	roberto.guzman@aphis.usda.gov
COSTA RICA					
Jorge Arturo Ruíz	Presidente	Corp. para el Fomento Ganadero	De la POSP de Curridabat 100 m Sur,	(506) 50622251011/89943519	jar@corfoga.org
Juan Alí Porras Jiménez	Vocal II	Corp. para el Fomento Ganadero	De la POSP de Curridabat 100 m Sur,	(506) 8349 5051	juanali@corfoga.org
William Corrales Corrales	Secretario	Corp. para el Fomento Ganadero	De la POSP de Curridabat 100 m Sur,	(506) 2220490/7710237/234-2310	informacion@corfoga.org
ECUADOR					
Esteban Espinosa	American Embassy	USDA APHIS in Ecuador	Ave. Gran Colombia 1573	(5932) 252 9088	esteban.espinosa@aphis.usda.gov
* Teófilo Carvajal Rivadeneira	Director Ejecutivo	Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador	Cdla. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil Guayas	(5934) 094 173103 / 099423497	conefaguayaquil@conefa.com.ec
ESTADOS UNIDOS					
David Midgarden	Specialist	APHIS/NVSL/FADLL			
Philip E. Bradshaw	President	Illinois Soybean Board	29497 410th Street, Illinois	(217) 8332446 217	llbpeb@irtc.net

* Delegado

Editado e impreso
en agosto de 2009 en el
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, RJ, Brasil
www.panaftosa.org.br